
	Colegio El Carmelo Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	COMUNICADO 19	FECHA (DD-MM-AA)	18	05	

“Desde la experiencia y el compromiso por la vida, juntos aprendemos, creamos y nos proyectamos”

DE: Rectoría

PARA: Padres de familia.

ASUNTO: Diligenciamiento de encuesta para la actualización de datos de los estudiantes y sus familias en el SIMPADE (Sistema de monitoreo, prevención y análisis de deserción escolar).

Reciban un fraternal saludo en Cristo Jesús.

Apreciados padres de familia, en esta ocasión me dirijo a ustedes para solicitarles comedidamente el diligenciamiento de la encuesta de caracterización de los estudiantes que es requerida por la Subdirección de Cobertura Educativa adscrita a la Secretaria de Educación y Cultura del municipio de Sabaneta, la cual tiene como fin ofrecer estrategias de permanencia educativa y de esta manera mitigar la deserción escolar de los niños y jóvenes. El tiempo límite para responderla es hasta el sábado 29 de mayo de 2021. Confiamos contar con sus aportes los cuales contribuirán en el desarrollo del objetivo que les fue expuesto. A continuación, encontraran el enlace para acceder a la herramienta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe9T7juPc-TQTzkPkYxYws2GMV0gkTcU8JhRiW1YsXhDMMNA/viewform?usp=sf_link

Con la esperanza y confianza en nuestro padre Dios, dispongamos nuestra mente y corazón para reavivar la luz del espíritu santo.

Fraternalmente,



Hna. María Rosa Reyes Hernández
Rectora